

Al contestar refiérase
al oficio n.º **20143**

29 de noviembre, 2024
DFOE-FIP-1088

Señor
Nogui Acosta Jaén
Ministro de Hacienda
MINISTERIO DE HACIENDA
despachomh@hacienda.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe n.º DFOE-FIP-IAD-00004-2024, denominado Informe de Auditoría sobre la planificación institucional del empleo, ejecutada en el Ministerio de Hacienda.

Me permito remitirle el informe n.º DFOE-FIP-IAD-00004-2024, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial efectuada en el Ministerio de Hacienda, sobre la planificación institucional del empleo.

De conformidad con lo establecido por los artículos 343, 346 y 347 de la Ley General de la Administración Pública, contra el presente informe caben los recursos ordinarios de revocatoria y apelación, que deberán ser interpuestos dentro del tercer día a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, correspondiéndole a esta Área de Fiscalización la resolución de la revocatoria y al Despacho Contralor, la apelación. De presentarse conjuntamente los recursos de revocatoria y apelación, esta Área de Fiscalización en caso de rechazo del recurso de revocatoria, remitirá el recurso de apelación al Despacho Contralor para su resolución.

Es importante informar que las personas jerarcas y titulares subordinadas participantes en la ejecución de la presente auditoría podrán ser sujetos de participación del proceso de medición de la percepción del servicio recibido.

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

Atentamente,

Julissa Sáenz Leiva
Gerente de área
Contraloría General de la República

JHF/BDB

Ce: G-2024000458-1